

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 228

Martes, 28 de noviembre de 2017

Pág. 49469

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1034/2017, de 20 de noviembre, por la que se convoca el Certamen de Lectura en Público en la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al curso académico 2017-2018.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden EDU/1034/2017, de 20 de noviembre, por la que se convoca el Certamen de Lectura en Público en la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al curso académico 2017-2018, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 225, de 23 de noviembre de 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación, reproduciendo de forma íntegra el apartado cuarto.1.c):

c) Los equipos de la categoría A leerán fragmentos u obras poéticas de Gloria Fuertes y los de la categoría B leerán fragmentos u obras poéticas de Teresa de Jesús o de Juan de la Cruz, ambos por tiempo que no podrá exceder de cuatro minutos.

Valladolid, 24 de noviembre de 2017.

El Consejero,

Fdo.: Fernando Rey Martínez

http://bocyl.jcyl.es

CV: BOCYL-D-28112017-8

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959